



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2005 171-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I 2004-267, 2004-271; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la Facultad; lo dispuesto en el Artículo 194 del reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Otórgase Ascenso, a contar desde el *01 de Enero de 2005*, a los siguientes trabajadores Académicos de la Facultad de Ingeniería, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
AMTHAUER CÁRCAMO, ELIGIO OLEGARIO	A-15
ASPÉ LILLO, ESTRELLA DEL ROSARIO	A-15
BORZONE SANTARELLI, LORENZO TELMO BLAS	A-11
DECHENT ANGLADA, PETER ARMANDO CRISTO	A-15
ECHAVEGUREN NAVARRO, TOMÁS BENJAMÍN	A-09
FIGUEROA TORO, MIGUEL ERNESTO	A-11
HETZ SCHALCHLI, ERWIN MAXIMO	A-14
LIBERONA PINO, MARIO EDUARDO	A-10
NAHUEL CÁRDENAS, JOHN ISAÍAS	A-09
PARADA LUNA, FERNANDO ANTONIO	A-10
RAUTENBERG FAHRENKROG, HANS HELMUTH	A-12
REYES OGAZ, JOSÉ BENITO	A-09
ROA SEPÚLVEDA, CLAUDIO ANDRÉS	A-15
SBARBARO HOFER, DANIEL GERONIMO	A-17
SEGOVIA VERA, JUAN PABLO	A-08
SEGURA GÓMEZ, HUGO LUIS	A-15
TIPPMANN GIMPEL, CARLOS GUILLERMO	A-12
VALDEBENITO VALENZUELA, ROLANDO	A-07
VARAS CONTRERAS, MARCELA PAOLA	A-11

2. Otórgase a contar desde el **01 de Enero de 2005**, un Complemento de Sueldo Base indefinido y reajutable, a los siguientes académicos de la Facultad de Ingeniería, asignándoles un monto mensual que iguala su actual Renta Base con el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO MENSUAL</u>	<u>GRADO</u>
BLUMEL ARAYA, RICARDO EUGENIO	\$ 12.104.-	A-09
FISSORE SCHIAPPACASSE, ADELQUI ANDRÉS	\$ 111.711.-	A-16
KLATTENHOFF STOEHR, DIETHER	\$ 111.711.-	A-16
LEÓN GONZÁLEZ, CÉSAR ANTONIO	\$ 81.676.-	A-12
MELO LAGOS, DIOGENES LEONEL	\$ 111.711.-	A-16
PADILLA DURÁN, RAFAEL	\$ 111.711.-	A-16
VIDAL VALENZUELA, JAVIER ENRIQUE	\$ 66.573.-	A-09

3. Promuévase, a contar desde el **01 de Enero de 2005**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ingeniería a la jerarquía que se indica, asignándoseles el grado que pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
CEPEDA JUNEMANN, MANUEL SALVADOR	PROF. ASOCIADO	050016	MANTIENE
FARIÁS FUENTES, OSCAR FRANCISCO	PROF. ASOCIADO	050017	MANTIENE
GARCÍA SANTANDER, LUIS CLAUDIO	PROF. ASISTENTE	050018	MANTIENE
HERNÁNDEZ RIVAS, CECILIA PAOLA	PROF. ASISTENTE	050019	A-10

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

4. El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con los Fondos Centrales asignados para estos efectos.
5. El Decano de la Facultad de Ingeniería, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 13 de Abril de 2005.



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR